

El Gorrro Frigio

SEMANARIO ÓRGANO DE LA "JUVENTUD REPUBLICANA"

Toda la correspondencia al Sr. Director

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SUSCRIPCIÓN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CALLE SOCORRO, 85

En Palma, pago adelantado . . . 0'25 Ptas. al mes
Fuera de la capital . . . 1'00 » trimestre

Número suelto 5 cénts.

SALDRA LOS SABADOS

Número suelto 5 cénts.

Casino de Unión Republicana

El domingo 19 del que rige, á las ocho y media de la noche, se reunirá el Partido Republicano en su domicilio social Dánús, 4.

Debiendo tratarse asuntos de grande importancia para el Partido, se suplica la asistencia de todos los correligionarios.

Palma 14 Marzo de 1905.

Antonio Villalonga Perez

NUESTRA ACTITUD

Por decoro, por respeto al vecindario de Palma, por no vernos en el caso de llegar á un terreno vedado por todos aquellos que en algo estiman su dignidad, no queremos hacernos cargo de las calumnias, que con frases groseras, dirige á nuestro Partido, á nuestros hombres y á nuestros jefes el periódico que se titula de información, avisos y decretos.

Llegará el día de justicia en que se hagan efectivas las responsabilidades.

Jamás persona alguna podrá justificar que hayamos sido nosotros los provocadores.

Si en vez de la farsa electoral celebrada el domingo se tratase de una lucha seria en la que hubiesen tenido la victoria que se atribuyen los monárquicos este mismo triunfo exigiría la mayor prudencia, por parte de aquellos que son al parecer los únicos encargados de llevar su voz constante en la prensa.

Repásense los números de la «Unión Republicana», publicados á raíz de aquella verdadera, fenomenal victoria obtenida por los republicanos en las elecciones municipales últimas y la comparación bastará para quedar demostrada la distancia que medía desde ellos á nosotros.

Hasta las otras

Día de verdadera lucha fué para nosotros el pasado domingo.

Todos, absolutamente todos los monárquicos se unieron contra los republicanos, más, no obstante la ponderación de fuerzas de los adversarios, nuestro candidato D. Luis Martí, obtuvo mayoría de votos sobre dos de los candidatos ministeriales, correspondiendo por lo tanto al Sr. Martí, el tercer puesto, por lo que concierne á la votación efectuada en Palma.

Para todas aquellas personas sensatas y libres de todo espíritu de bandería, de seguro que el resultado de las elecciones del domingo, será el fiel testimonio de la arraigada influencia que los republicanos tenemos en Palma.

Obtener en la capital los republicanos, el tercer puesto, cuando de todos es sabido que luchábamos contra los ministeriales unidos con los liberales y demás fracciones monárquicas, evidencia de una manera indubitable, que el partido Republicano no obstante de haber permanecido siempre alejado del poder, y carecer de la influencia que éste proporciona al que lo disfruta, el partido republicano en Palma es fuerte, y por lo tanto prepotente para no sucumbir victima de esa oligarquía monárquica.

¿No resulta cándido si no supone mala fe con tendencia á la calumnia y á la difamación, el que día tras día se haya venido de una manera incansable, escribiendo contra el

partido republicano, presentándolo como una colectividad muerta?

Fijense las personas imparciales y justas, y verán que resulta ramplona prosa cuanto estos días se ha venido escribiendo contra nosotros, como igualmente no se les ocultará que, el tan cacareado triunfo de los monárquicos, es una victoria ficticia, mientras que los republicanos, no obstante de la piña formada por los adversarios, no hemos desmerecido en lo más mínimo de la fuerza de que disponíamos en las pasadas elecciones, en las que alcanzamos una completa victoria sacando triunfantes cuantos candidatos habíamos presentado.

Puede que se nos replique que los sufragios alcanzados en las elecciones del domingo pasado, los republicanos no obtuvimos tan crecido número de votos como los alcanzados por nuestros candidatos en las últimas elecciones municipales. Confesamos lisa y francamente, que no hemos comparado los datos de ambas elecciones; pero, aún en el caso de resultar cierto que el número de sufragios ahora obtenido fuese menor que el de las pasadas elecciones para Concejales, nada significaría para justificar la supuesta pérdida de fuerzas sufrida por nuestro partido.

No, la comparación de los resultados entre las elecciones municipales últimamente celebradas y las del domingo pasado, no puede atribuirse en manera alguna á falta de entusiasmo en los republicanos, sino que, aleccionados por los reiterados ejemplos de las falsas artimañas empleadas por los monárquicos, nos sustraen de hacer todo esfuerzo, por cuanto sabemos que la pluralidad de votos robados mediante los chanchullos y pucherazos cometidos por los caciques rurales, verdadera fuerza motriz de que disponen los monárquicos para abrogarse una representación popular de la que carecen, ha de ahogar el triunfo que verdaderamente alcanzamos en Palma los republicanos.

Por lo que hemos podido observar, los monárquicos no cesan ni un sólo momento en pregonar nuestra supuesta derrota sufrida el domingo; pero para las personas con juicio

sereno y desapasionado, la derrota no la ha sufrido el partido republicano; el desastre lo han sufrido los monárquicos, por cuanto es indiscutible que, desastre y en extremo vergonzoso, es el que no obstante de unirse los mauristas—ministeriales—liberales, romeristas, silvelistas y demás fracciones monárquicas, la fuerza de todos juntos, auxiliada por empleados del Estado, de la provincia y cuantas fuerzas dimanaban de tan aparatoso conjunto, no consiguieron aniquilarnos, sino que en Palma, los republicanos, solos, completamente solos conseguimos derrotar á dos candidatos ministeriales, obteniendo el tercer puesto que es lo que constituye nuestro más verdadero triunfo.

Caciquismo

Bajo el mismo título, y tras sabrosísimo aunque breve prólogo, nuestro colega *La Ultima Hora*, inserta en su edición de ayer algunos sueltos que no están en carácter de un periódico serio é independiente.

No obstante, confesamos franca é ingenuamente, que no son incompatibles los deberes reporteriles y la pasión política que influir pueda sobre determinada persona.

De una manera ligera y quizá notoriamente injusta, se pretende demostrar que los republicanos, para satisfacer deseos de venganza, intentamos hacer resurgir el funesto y odioso caciquismo, cuyo cancer, gracias al Partido republicano, consiguió extirparse en Palma.

Es una imperdonable ligereza si no resulta fruto de la mala fe, atribuirnos el calificativo de derrotados en Palma, cuando de los tres candidatos ministeriales, dos de ellos, en número de sufragios van á la cola de nuestro candidato, el que digna y honrosamente iría á ocupar un sillón de la Diputación provincial, si los sufragios de la ciudad no tuvieran que mezclarse con los votos falsos de los pucherazos de los pueblos, sin que esta alusión pueda ererse ni muy remotamente indirecta contra Valldemosa, Buñola y otros excelentes pueblos, donde se vota con tanta legalidad, que es donde queda justificada la incontrastable fuerza donde se apoya el régimen de todos los monárquicos españoles.

Si injusto resulta el calificativo de derrotados, no lo es menos el querer suponer a autores del resurgimiento caciquil, por el solo hecho de que haya quien, disponiendo de la autoridad para hacerlo y estando en el deber de así proceder, se limita á corregir las faltas de policía observadas en la vía

pública, sin apelar á la imposición de la más mínima pena al infractor.

Más que indignación nos produce pena, el ver que los mismos periódicos que hoy traducen la palabra *cumplimiento* en *caciquismo*, porque un teniente de Alcalde atiende á subsanar el mal, contra el que día tras día viene clamando la misma prensa.

Sigue diciendo el mismo diario:

El Alcalde, con el fin de no tolerar ciertas exigencias de los republicanos, ha ordenado, que desde hoy, quedara desocupada de vendedores, el solar que antes se levantara la illeta de *Can Bitla*.

¡Pero por Dios no sea V. tan injusta y apasionada Sra. *Ultima Hora!*

Recuerde que durante los dos días que nuestro Jefe estuvo encargado de la Alcaldía, por enfermedad de D. Antonio Planas, el Sr. García Orell, dió las mismas disposiciones que ha dado ahora el Sr. Alcalde, y cuidado, que en la época que nos referimos, no había... derrota ni exigencias por parte nuestra.

De seguro que, si pudiéramos retrotraer al autor de los inspirados sueltos que comentamos, á la época en que se condenó al Martir del Gólgota, sería uno de los que más se desgañaría repitiendo el

¡Crucifícale! crucifícale.

Colmo de velocidad

La célebre, justa, noble, digna, hospitalar y monárquica villa de Valldemosa, es digna de todo elogio, por lo activa que resulta en materias electorales.

Ejemplo al canto.

El escrutinio de la elección, como en Palma, empezó á las cuatro y á las cinco ya estaba en esta ciudad, un propio, con las actas... inmaculadas.

Pueblos de inmortales

Tenemos en Mallorca pueblos privilegiados donde no sólo no muere nadie, nadie está enfermo, nadie se ausenta, si que también se cumple en ellos de una manera admirable todos, todos los deberes políticos.

Como ejemplo de perfectos ciudadanos podemos presentar á los vecinos del pueblo de Buñola donde ni uno sólo de los que figuran en el censo dejó de votar en las elecciones del pasado domingo, y aún para reducirse á este *modestísimo* límite habrán tenido que faltar á su deber los *veinte y un republicanos* de aquella villa, puesto que si como estaba terminantemente ordenado votaron sólo á don Luis Martí, el censo de tan privilegiado pueblo ha tenido generación espontánea.

No es Buñola el único ejemplo de esta especie otros varios tiene nuestra hermosa Isla en iguales ó muy precisas condiciones.

Y viva la sinceridad electoral.

Políticas

El domingo, al tener lugar las elecciones, en no sabemos que sección, dos individuos, cuyos pelos y señales no se han escapado al reporter de cierto colega, que intentaban suplantar á dos electores fueron detenidos gubernativamente por tal delito, no faltando quien asegure que hay persona interesada en que se empapele á los dos supuestos electores.

Respetemos tan justa pretensión, por cuanto esta viene apoyada por los preceptos de la ley, si la noticia es exacta.

Mas, reconozcamos que es cruel, cruelísima tan inusitada pretensión, pues no se explica que haya quien se ensañe contra un individuo que trataba de suplantar un voto, mientras que quedan del todo impunes los grandes ladrones que no se contentan en usurpar un solo voto, sino que en determinados pueblos, se apropian todo el censo.

Es verdad que en España al que roba un pan se le condena con rigor, al que roba millones..... ya es harina de otro costal.

El señor Gobernador civil don Santiago Jalón nos comunica que el subsecretario de la Gobernación le participa lo siguiente:

“Con esta fecha se ha dictado una Real orden en la que se dispone que los Gobernadores civiles reciban cuantas adhesiones al homenaje que ha de rendirse á don José Echegaray el 19 del actual tengan á bien enviar de los diferentes pueblos, remitiéndolas el día 18 á su domicilio Zurbano 44 en esta Corte y autorizando por la singularidad del caso, la publicación de periódicos el referido domingo 19 del actual.

De orden del señor Ministro encarezco á Vd. su más exacto cumplimiento.

Nuestro colega *La Ultima Hora*, en su afán de ver las cosas á través de un cristal que no es el de la imparcialidad, se empeña en presentar una sencilla y personalísima reyerta habida entre dos individuos, como consecuencia de un hecho político, con motivo de las elecciones del domingo.

El llevar el ensañamiento al extremo como lo hace el mencionado colega, y abultar el hecho de tal manera que el comentario resulta más cruel y despiadado que el mismo parte por el cual el *prefecto* de policía pone el hecho en conocimiento del Juez sólo puede inspirarse en un odio africano que el día de mañana puede ser digno de justa recompensa.

Hace bien *La Ultima Hora* en acumular cargos contra uno de los mencionados individuos de la reyerta que nos ocupa, como igualmente cumple también un deber político, el no narrar el hecho tal como sucedió y los hechos que precedieron á la comparecencia ante el Sr. Inspector.

Esta bien; ella cumple su deber.
Hay hechos que en la vida no se olvidan.



Ayer, á las siete de la noche, fué conducido á su última morada el cadáver de quien en vida fué nuestro muy querido y entusiasta correligionario, el joven D. Mateo Deyá, cuya pérdida sentimos hondamente.

La numerosa concurrencia que asistió á rendir el último tributo al infortunado Deyá, fué una elocuente demostración de las simpatías que en vida venía gozando.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia y muy especialmente á su señor padre, D. Miguel, deseándoles el necesario alivio en tan adverso contratiempo.

Las elecciones en Barcelona y Madrid

Cortamos de nuestro colega *El Liberal* de Barcelona las siguientes líneas, para que nuestros estimados lectores se formen cargo del resultado de la lucha del domingo en aquella ciudad.

Dice así:

No cesó ni por un momento el entusiasmo de los republicanos.

El diputado á Cortes señor Lerroux pasó todo el día en la Fraternidad Republicana de la calle de Cortes.

La animación crecía por momentos, hasta el punto de que á la hora de empezar el escrutinio, el amplio local resultaba insuficiente para tan gran concurrencia, estacionándose un compacto grupo frente al edificio.

Conforme iban recibándose las actas de los colegios, las pregonaban varios jóvenes republicanos desde la galería construida á la entrada para los de dentro del local y desde las ventanas para los de la calle.

A las ocho de la noche habíanse recibido las actas de todos los colegios electorales, incluso las de Santa Coloma, San Adrián del Besós y Sarriá.

El resultado total, por distritos, es el siguiente:

Distrito 6.º—(Comprende 33 secciones.)—Sr. Pujol (rep.), 1,815 votos; señor Calvo (id.), 1,779; señor Carbonell (id.), 1,743; señor Prat de la Riba (reg.), 1,384; señor Noguera (id.), 1,354; señor Plaja (id.), 1,338; señor Ferrer y Bárbara (canalejista), 138.

Distrito 7.º—(Las Corts.)—Las dos secciones de este distrito arrojan lo siguiente: señor Pujol, 119 votos; señor Calvo, 117; señor Carbonell, 117; señor Noguera, 58; señor Plaja, 58; señor Prat de la Riba, 56.

Distrito 8.º—(Comprende seis secciones.)—Sr. Pujol, 338 votos; señor Calvo, 338; señor Carbonell, 338; señor Prat de la Riba, 201; Sr. Noguera, 197; señor Plaja, 195; señor Ferrer y Bárbara, 28.

Distrito 9.º—(Comprende diez secciones.)—Sr. Pujol, 932 votos; señor Calvo, 929; se-

ñor Carbonell, 921, señor Prat de la Riba, 184; señor Noguera, 175; señor Plaja, 172; señor Ferrer y Bárbara, 79.

Resumen en la capital

Sr. Pujol, 3,204 votos; Sr. Calvo, 3,163; Sr. Carbonell, 3,119; Sr. Prat de la Riba, 1,825; Sr. Noguera, 1,784; Sr. Plaja, 1,763; Sr. Ferrer y Bárbara, 245.

Sarriá

Las cuatro secciones de este pueblo arrojan el escrutinio siguiente:

Sr. Pujol, 80 votos; señor Calvo, 76; señor Carbonell, 76; señor Prat de la Riba, 330; señor Noguera, 330; señor Plaja, 300; señor Ferrer y Bárbara, 5.

Discurso del señor Lerroux

Una vez conocido el resultado de la jornada, el señor Lerroux pronunció en la Fraternidad Republicana un discurso comunicando al público sus impresiones respecto á la lucha electoral.

Empezó el diputado por Barcelona congratulándose del triunfo obtenido.

Dijo que no puede quitarse importancia alguna á la elección porque hayan acudido á ella menor número de electores, pues era debida esta circunstancia al menor interés que siempre despiertan las elecciones provinciales.

Comparó el número de votos obtenidos el último domingo con el de pasadas luchas, expresando que si ha habido retraimiento de los comicios ha sido general en todos los partidos y no sólo del republicano.

Aludió luego á las protestas que al acercarse las elecciones tratan de formularse, quitó importancia á aquéllas, y dijo que eran siempre incubadas por los mismos elementos perturbadores de la Unión Republicana.

Añadió que ésta triunfará siempre en Barcelona, y que era preciso acabar de una vez con las ambiciones y los personalismos.

Emplazó á los republicanos para que en las próximas elecciones á concejales se termine de una vez con los actuales procedimientos al confeccionarse las candidaturas, y que se impusiera la unión sobre tales rencillas que promueven sólo los que tratan de figurar en aquéllas, sin pararse en los medios para lograrlo.

Arremetió contra éstos y manifestó que hacían siempre iguales paralelas para calzarse los cargos.

Terminó felicitando á los candidatos electos y expresando su confianza de que corresponderán á la que en ellos ha depositado el partido de Unión Republicana.

El discurso del señor Lerroux arrancó entusiásticos aplausos del gran número de republicanos que le escuchó.

Por lo que concierne á las elecciones celebradas en la capital de la Monarquía, las siguientes líneas nos dan á conocer hasta donde llega la tan decantada sinceridad electoral monárquica.

Las elecciones han resultado desanimadísimas.

Puede asegurarse que no han votado arriba de 1.000 electores; no obstante lo cual, aparecerán seguramente en las listas de votantes todos cuantos figuran en el censo.

Los pucherazos y chanchullos han sido descarados.

Se han registrado muchos incidentes.

En un colegio establecido en la Casa de la Moneda, se presentó Salmerón y el candidato republicano señor Armiñán, promoviéndose una discusión acaloradísima con el presidente de la mesa sobre la forma de hacer la elección y sobre el hecho de aparecer en las urnas más papeletas que electores tenía la sección aquella.

A consecuencia del manoteo durante la discusión, teniendo la urna próxima, ésta rodó por el suelo, rompiéndose.

Hubo que pegar los fragmentos de cristal con papeles y la elección continuó.

Salmerón siguió recorriendo los colegios, formulando muchas protestas, que no eran atendidas.

En la calle de Nuñez de Balboa hubo un gran alboroto por presentarse un individuo á votar con nombre supuesto.

Hubo palos y sonaron tres tiros que sembraron el pánico en las inmediaciones.

Por verdadero milagro no hubo desgracias. Fueron detenidos el falso elector y los individuos que le acompañaban.

LA FALSÍA DEL GOBIERNO

Elecciones en Logroño

El jefe de la Unión republicana nos trasmite el siguiente telegrama que ha recibido de Logroño:

“Nicolás Salmorón. *Continúan coacciones tremendas de gobernador de Logroño contra candidatura republicana. Llama concejales de los pueblos hoy mismo, amenazándoles terriblemente. Amenaza con obligar violentamente en los pueblos á que voten los mismos interventores republicanos. Alcalde de Logroño llama empleados de coosumos, etc. De continuar así, insisto en cuanto verbal y telegráficamente se dijo á usted. Animos irritadísimos.—Gómez Trevijano.*”

Aousa inmensa gravedad el contenido de este despacho que firma el digno diputado á Cortes por Logroño.

La conducta de la primera autoridad civil de aquella provincia, está pidiendo á voces no sólo un proceso por coacciones abusando de su autoridad, sino una destitución inmediata para evitar un día luctuoso el próximo domingo, en la hermosa ciudad riojana.

Pero la gravedad de lo que pasa y de lo que suceder pueda, sube de punto, teniendo en cuenta los antecedentes que vamos á exponer sucintamente, para que sirvan, si no de alerta! al Gobierno, puesto que ya conoce los hechos, de severa acusación de falsía que contra él lanzamos abiertamente, por consen-

tir á sabiendas y amparar tan inauditos atropellos como los que comete el Poncio de Logroño, manteniéndole en su puesto.

Hace más de ocho días, que los republicanos de Logroño se dirigieron telegráficamente al señor ministro de la Gobernación, pidiéndole amonestara á aquel gobernador que atropellaba la ley, escarneciéndola y violándola con sus coacciones electorales.

Respondió el ministro que se enteraría y apercibiría á su subordinado; pero éste continuó más recio su campaña regeneradora.

Entonces el señor Gómez Trevijano, hizo que llegara á conocimiento del presidente del Consejo de ministros, todo lo que pasaba, acompañando á la denuncia de la conducta del gobernador, una severa protesta y una euérgica advertencia, declinando en el Gobierno toda la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir en Logroño el domingo, excitados como se hallaban los ánimos con tan repetidos atropellos y tan brutales coacciones.

Sabemos que el jefe del gobierno habló del asunto con el ministro de la Gobernación, y que le indicó la conveniencia de que el gobernador de Logroño respetase la ley. El señor Besada entregó á persona respetable la *nota auténtica* de las instrucciones remitidas á aquella autoridad.

Pues bien. Resultado de las protestas de respeto á la ley hechas por el señor Villaverde; respuesta al apercibimiento telegráfico hecho por el ministro de la Gobernación, es la conducta gubernativa que denuncia el telegrama transcrito.

¿Qué significa y qué revela todo esto? O el gobierno no sabe hacerse respetar y es desatendido por su delegado en Logroño, ó éste tiene instrucciones secretas para proceder como procede.

En el primer caso, aquí no hay gobierno, sino una brutal anarquía apenas si disfrazada con formas de legalidad aparente.

En el segundo, el gobierno ha faltado á la verdad á sabiendas, cuando ha contestado á los republicanos de Logroño y á personas respetables, que ordenaba al gobernador de aquella provincia que guardase profundo respeto á la ley.

O el gobernador de Logroño está por encima del gobierno, ó éste se halla convicto de falsía, y juega, como dice el vulgo, con dos barajas.

En ambos casos, el gobierno actual está de más; por débil ó por falso no debe seguir ejerciendo el Poder, ya que con él no puede amparar el derecho de los ciudadanos.

Y, si con dos barajas intentase jugar, — aparte la fulleria que eso revela, — creemos que se ha empeñado en mal juego.

Los viriles hijos de la Rioja, no son de los que se dejan atropellar impunemente y pueden, cansados de protestas verbales, y agotada su paciencia, contestar á la provocación audaz y violenta, oponiendo la sanción suprema á que apelan los pueblos conscientes de sus derechos, cuando estos se conculcan sistemáticamente, y se escarnece la ley por los mismos que paga para que sean sus fieles y respetuosos guardadores.

Las elecciones

Al objeto de que puedan enterarse nuestros lectores del resultado de las elecciones celebradas el domingo, copiamos de la prensa llegada por el correo de hoy las siguientes líneas, que no dejan de ser halagüeñas;

En Manresa

El candidato de la Unión Republicana don Arturo Ginestá, ha obtenido en esta ciudad 653 votos.

Los candidatos disidentes señores Garreta y Carreras, 145.

Reus

La candidatura republicana ha triunfado por mayoría.

El resultado total de las elecciones es el siguiente:

Vallvé, republicano, 2,758 votos; Alimbau, republicano, 696; Saludes, republicano, 2,637; Albalfull, ministerial, 2,016; Grau, monárquico, 1,570; Pelleja, carlista, 1,212; Cuasch monterista, 996; siendo elegidos los cuatro primeros.

Faltan datos de un pueblo insignificante que no puede alterar el resultado.

En Portbou

La Unión Republicana ha alcanzado 169 votos. La unión monárquico-catalanista 36, en la primera y segunda sección.

En Figueras

Los resultados aun no completos de todo el distrito aseguran ya el triunfo de la candidatura de Unión Republicana.

En La Bisbal

En la capital han triunfado los republicanos de la Unión.

Faltan datos completos del distrito, pero se cree que no alterarán el resultado de la elección.

Vendrell

Los republicanos celebran con entusiasmo el marcado triunfo alcanzado en esta localidad.

El coro Juventud Federalista acaba de entonar "La Marsellesa", frente al Centro Republicano, siendo aplaudidísimo y vitoreado por la inmensa multitud.

Valls

Las elecciones han sido empeñadísimas. Acaba de terminar el escrutinio, alcanzando el primer puesto la candidatura de Unión Republicana.

Reina gran entusiasmo. Telegrafiaré datos del distrito.

En Blancs

De 1,172 electores, han votado 835 ciudadanos.

He aquí el resultado de la elección: Candidatura republicana, 276 votos; candidatura ministerial, 237.

Albareda, independiente, 465 votos.

En Rosas

Se han verificado las elecciones sin nove-

dad, obteniendo un triunfo completo la candidatura republicana.

En Valencia

Los republicanos de la Unión han alcanzado un triunfo inmenso.

Grupos de manifestantes recorren las calles cantando.

En el pueblo de Foyos un grupo de sorianistas intentaba atropellar al alcalde, resultando una colisión y uno de los sorianistas muerto.

La derrota de los sorianistas es aplastante.

En los distritos

Ha triunfado la candidatura proclamada por la Unión Republicana en los distritos de Valencia.

El entusiasmo es indescriptible.

Recíbense noticias de otros candidatos republicanos de la provincia que aseguran también colosal triunfo.

Valladolid

Los diputados y concejales republicanos protestan enérgicamente de los atropellos inculcables realizados por los servidores del Sr. Alba.

En el distrito de Plaza les quitaron la presidencia de las mesas á los concejales republicanos, haciendo penetrar la Guardia civil en algunos colegios, bloqueando otras fuerzas armadas.

Fué detenido un propagandista que respetuosamente solicitó que se le permitiera presenciar la lectura de papeletas.

A un redactor del *Norte de Castilla* se le sorprendió votando varias veces.

Nunca se vió tamaño escándalo. La opinión está indignada.

Mandóse fuerza de la Guardia civil al pueblo La Laguna del Mar, por no resultar la elección conforme á los propósitos del señor Alba.

Es indiscutible el triunfo de la candidatura republicana, sin coacciones ni amaños.

Tarifa

El presidente de la cuarta sección lanzó á los electores del colegio. No se encontró ningún notario.

Los electores protestaron.

León

Los republicanos han obtenido un triunfo abrumador contra todos los monárquicos coaligados.

El entusiasmo es grandísimo.

Balmaseda

El triunfo de la candidatura republicana en este pueblo ha sido inmenso, gracias á la juventud del distrito.

Coruña

Celebradas elecciones de diputados provinciales en esta capital.

Obtuvo candidatura republicana 2,250 votantes. Monárquicos coaligados 280.

Faltan datos de las secciones de distritos rurales dándose como seguros pucherazos.